

2208-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cuatro minutos del veintisiete de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMÚN en el cantón PÉREZ ZELEDÓN de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto N.º 1601-DRPP-2021 de las ocho horas con treinta y tres minutos del catorce de junio de dos mil veintiuno, se le indicó al partido Ciudadanos Por El Bien Común que, con respecto a los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Pérez Zeledón de la provincia de San José, quedaban pendientes de designar los puestos de: secretario suplente, un delegado territorial propietario y el fiscal propietario, debido a que Alexia María Hidalgo Arias, cédula de identidad 116670198, electa como secretaria suplente y delegada territorial propietaria y Marco Antonio Arguedas Artavia, cédula de identidad 401770655, como fiscal propietario; no procedían debido a que no cumplían con el requisito de inscripción electoral de conformidad a lo indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución N.º 2705-E3-2021 de las diez horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno. Posteriormente, el día dos de julio del dos mil veintiuno, la agrupación política celebró una nueva asamblea cantonal de manera virtual, la cual cumplió con el quórum requerido de ley y nombró a: Alexia María Hidalgo Arias, cédula de identidad 116670198, como secretaria suplente y delegada territorial propietaria, así como a Isaac Gerardo Rodríguez Camacho, cédula de identidad 117100096, como fiscal propietario, subsanando así las inconsistencias advertidas en el auto de cita.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTON PEREZ ZELEDON

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110770663	CARLOS ALBERTO FALLAS ABARCA	PRESIDENTE PROPIETARIO
117670649	MARY HELLEN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
111040202	CRISTIAN ANDREY SOLANO VALVERDE	TESORERO PROPIETARIO
115440677	JOSE ANGEL GAMBOA ELIZONDO	PRESIDENTE SUPLENTE
116670198	ALEXIA MARÍA HIDALGO ARIAS	SECRETARIO SUPLENTE
104260211	WILLIAM GARBANZO VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
117100096	ISAAC GERARDO RODRÍGUEZ CAMACHO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110770663	CARLOS ALBERTO FALLAS ABARCA	TERRITORIAL PROPIETARIO

117670649	MARY HELLEN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
115440677	JOSE ANGEL GAMBOA ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
104260211	WILLIAM GARBANZO VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
116670198	ALEXIA MARÍA HIDALGO ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales; de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento supra citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos.

MCV/mch/avh/mao

C.: Exp. n.º317-2020, partido Ciudadanos Por El Bien Común.

Ref., No.: (02794, 02301 / 04896, 04103/ 04858, 03955 / 04913, 03955 / 13036, 12201) -2021